

ALMACÉN GENERAL E INVENTARIOS CIRCULAR # 2 VALIDACIÓN DE INVENTARIOS 2024

Se recuerda a los colaboradores (docentes, administrativos, contratistas) que desde el 01 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2024, esta habilitado el aplicativo para la validación del inventario de bienes <http://app4.utp.edu.co/sigu2/>, marcar los elementos a su cargo y registrar las novedades que encuentre en (marca, modelo, referencia y número de serie, placa de registro UTP-faltante).

- ❖ Consultar instructivo en [Verificación de Inventario por el Aplicativo Web](#) o copiar el siguiente enlace:
<https://media2.utp.edu.co/archivos/Instructivo%20Verificaci%C3%B3n%20De%20Inventario%20Aplicativo%20Web%202022.pdf>.
- En el caso de faltantes de inventario por pérdida, iniciar el proceso de pago o reposición por elemento de mejores características.

Se recuerda a los funcionarios la responsabilidad sobre la administración y custodia de los bienes, dado que el no uso, pérdida o extravío de los mismos pueden generar responsabilidades de carácter fiscal y disciplinario.

- Solicitar el respectivo mantenimiento a equipos en caso de ser requerido.
- La salida de un equipo fuera del país deberá contar con la autorización de la rectoría a través de un acto administrativo.

Formatos y procedimientos de Inventarios:



<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-de-servicios/inventaris.html>

Información:



313 72 67

Correo electrónico:



inventarios@utp.edu.co

noviembre 2024

